



## Autoría en la Investigación Médica

Alejandro Menes, M.D.

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Correspondencia: Edificio Multimédica Of 1015, Boulevard Vista Hermosa 25-19 Zona 15, Guatemala, Guatemala. e-mail: ameneschyrus@yahoo.com

El ser autor o coautor de una investigación médica que ha sido publicada es un hecho que da prestigio y la cantidad y calidad de dichas publicaciones es una forma fiable de medir el éxito de un investigador. En el primer mundo está directamente relacionado con la promoción dentro de una carrera, es el referente para la obtención de fondos de investigación (especialmente si es un fondo sumamente competitivo), premios, reconocimientos y becas; es el principal objetivo de los estudiantes de doctorados e investigadores de post doctorados y ser el primer autor de un trabajo especialmente original e innovador puede llevar al reconocimiento legal a la hora de inscribir una patente.

Pero junto a este prestigio, la autoría conlleva una serie de responsabilidades pues el/los autores son responsables de la veracidad y reproductibilidad del trabajo, del trato ético cuando en el estudio se incluyen pruebas en humanos o experimentos con animales y en garantizar que quede aclarado cualquier conflicto de intereses; deben garantizar la comunicación y aclarar cualquier duda del equipo de trabajo, del editor o los revisores de una publicación que trabaja bajo la metodología de revisión por pares y tener la capacidad de una vez publicado el trabajo defender públicamente su contribución en el proceso de investigación. Estos méritos y responsabilidades son fácilmente asignables en un trabajo con un solo autor pero se vuelve algo problemático en los trabajos con múltiples autores y más en los multidisciplinarios que hoy por hoy dan cuenta de casi el 70% de los trabajos publicados. Aunque no hay un consenso el método más usado es el colocar los autores en orden decreciente de importancia y participación. Sin embargo también se acostumbra que el último que se cita sea el investigador líder del grupo que aunque no trabajó al igual que el resto

contribuyó intelectualmente, con su liderazgo y/o con la consecución de fondos.

Realmente existen pocas guías de cómo medir las responsabilidades y en base en éstas colocar en el orden adecuado a los autores lo cual en grupos numerosos no sólo puede llevar a conflictos dentro del equipo sino que se presta para prácticas antiéticas de investigación como la autoría fantasma (que el verdadero autor no aparezca dentro del listado) o la autoría gratuita o regalada en la que se incluya en la lista a alguien que no participó en la elaboración de la investigación.

Una de las guías más utilizada es la del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE) "Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals: Ethical Considerations in the Conduct and Reporting of Research: Authorship and Contributorship" la cual recomienda que de crédito de autoría a quienes:

1. Contribuyan de forma sustancial en la concepción y diseño del estudio así como en la obtención, análisis e interpretación de los datos.
2. Participen en la redacción y análisis del contenido para hacer contribuciones intelectuales a la misma.
3. Participen en la revisión de la versión final que será publicada y
4. Sean responsables de todos los aspectos del trabajo, se aseguren que las preguntas relacionadas con la precisión e integridad de cada una de las partes del trabajo sea investigada de manera apropiada y resuelta.

Los autores deben llenar los **4 criterios**.

Estas guías aunque útiles e ideales pueden resultar un tanto restrictivas y en la mayoría de casos no se cumplen los 4 criterios, en especial el tercero pues muchos consideran que en el paso 2 ya se cumplió y se está de acuerdo con lo que aparecerá en el informe final y resultan prácticamente imposibles de aplicar en trabajos de coautores múltiples.

La forma ideal de lograr transparencia en autoría se institucionalizó en las principales revistas científicas a partir de 1994 por sugerencia de Rennie y Emmanuel, consiste en exigir que todos los autores presenten una declaración firmada de cuál fue su contribución en el trabajo. Esta declaración va acompañada de la responsabilidad de que en caso de que el comité editorial tenga alguna duda respecto a tal o cual parte del trabajo, ésta deberá ser resuelta por el que afirmó haber realizado dicha parte. Este método es parte de los cada vez más estrictos controles que son exigidos en las revistas que trabajan bajo el método de revisión por pares.

Aun así la corrección en la asignación de los créditos por autoría continúa siendo una cuestión

de ética dentro de los grupos de investigación y su correcta aplicación logra a largo plazo un bien no tangible pero de suma importancia que es la fiabilidad, la cual lleva al convencimiento de los lectores y de los posibles financistas sobre los datos presentados en una investigación.

Para finalizar, en el medio quirúrgico internacional y más especialmente en nuestro medio en donde no hay una arraigada tradición de investigación a un nivel más competitivo y regulado, es un vicio común la autoría gratuita en la cual los jefes de un servicio o los cirujanos que han practicado tal o cual procedimiento quirúrgico exigen a sus subalternos ser incluidos en la lista de autores aunque la investigación no trate sobre la técnica quirúrgica per se y ellos no hayan participado en ninguno de los pasos de la misma.

Esta es una práctica que se debe ir abandonando y si hay cirujanos que deseen aparecer como autores deben formar en sus unidades grupos de investigación y liderarlos, lo cual conlleva tomar parte en todos los pasos del desarrollo y en el seguimiento de las investigaciones.

---

## Referencias

1. Elise Smith, Bryn Williams-Jones. Authorship and Responsibility in Health Sciences Research: A Review of Procedures for Fairly Allocating Authorship in Multi-Author Studies. *SciEng Ethics* (2012) 18:199–212
2. Ana Marusic, Lana Bosnjak, Ana Jeroncic. A Systematic Review of Research on the Meaning, Ethics and Practices of Authorship across Scholarly Disciplines. *PLoS ONE* | www.plosone.org 2 September 2011 | Volume 6 | Issue 9 | e23477
3. Frank Davidoff, et.al. Sponsorship, Authorship, and Accountability. *JAMA*, September 12, 2001-vol 286 No 10:1232-34
4. Francis L. Macrina. Teaching Authorship and Publication Practices in the Biomedical and Life Sciences. *SciEng Ethics* (2011) 17:341–354
5. Jharna Mandal and Subhash Chandra Parija. Ethics of authorship in scientific publications. *Trop Parasitol.* 2013 Jul-Dec; 3(2): 104–105.